

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corvillo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Viernes 19 de Diciembre de 1902

Año XVIII—Núm. 5540



EL SEÑOR

Don Mariano Asiain Ventura

Administrador de los bienes de la Excm. Sra. Condesa, Vda. de Santa Coloma, en esta provincia y la de Avila

ha fallecido el día 18 de Diciembre de 1902

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda, D.^a Rita Rioja Vizcaino; hijos D. José, D.^a María de los Dolores y D. Joaquín; hijos políticos D.^a Matilde Moreno Guerbós, D. Alberto López Selva y D.^a Patrocinio Rodríguez de Lis; nietos; hermano D. Joaquín, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana recibirá la familia un señalado obsequio.

Conducción del cadáver: Hoy Viernes 19, á las cuatro de la tarde.
Casa morituria: Casa de las Conchas, (Meléndez, núm. 35).
Funeral: El Sábado 20, á las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: Catedral Vieja.

El duelo se despidе en la puerta de San Bernardo é Iglesia, respectivamente.

ANUNCIO

SERAFIN POLO y MANUEL GARRIDO, ponen en conocimiento del público que, habiendo dejado de pertenecer al gremio de asociados, desde esta fecha se encargan, por cuenta propia, de la construcción de toda clase de obras, en especial de chimeneas para fábricas, montaje de toda clase de calderas, hornos y chimeneas económicas, escaleras que no se queman, en fábrica, de ladrillo de todas formas, confeccionan toda clase de estucos en frío y á fuego y bovedaje, colocan, igualmente, mosaicos fingidos y naturales y guarnecen toda clase de habitaciones.
Para encargos, dirigirse á la Travesía del Camino de la Estación (Calzada de Toro), ó Corrales de Monroy, núm. 11.
16-6

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.
Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco, 28.

LA SALUD

VAQUERIA HOLANDESA. — SALAMANCA

Leche pura á 40 céntimos litro.
Despachos: En las expendedorías de pan de don Fernando Sains Pardo; Zamora, 15 y Rua, 70; desde el día 9 del corriente se despacha. 10

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA ALCALDIA DE SALAMANCA

Cuéntase, y nada cuesta hacer alarde de erudición barata, que moribundo Alejandro el Grande, al preguntarle á quién nombraba heredero de su imperio, contestó: *al más digno*.

Comenzando por poner sobre nuestras cabezas las personas que últimamente han desempeñado la presidencia del Ayuntamiento salmantino, y creyendo que su respetabilidad corre parejas con su inteligencia, aunque de éstas no hayan dado grandes pruebas, parecemos que á nadie se ofende con decir que Salamanca hace mucho tiempo que no tiene un Alcalde que se halle á la altura que las circunstancias reclaman.

Los que más han hecho, se han limitado á *cumplir*, como los actores adocenados; pero ninguno se ha elevado sobre el nivel común, desplegando energías extraordinarias, cuando la ocasión era oportuna, é imitando á don Miguel Iscar, el inolvidable alcalde vallisoletano.

Vacante ahora la Alcaldía, ni es el

pueblo el que ha de elegir su más genuino representante, ni el Rey el que ha de nombrarlo.

Estamos todos en el secreto de lo que ocurre en estos nombramientos, y sabemos que la mano que los firma, ni es real, ni se halla fuera de Salamanca, aunque hasta ahora no pueda predecirse cuál ha de ser.

Pues si esto es así, si para el nombramiento de Alcalde sólo han de jugar influencias salmantinas; si la lucha ha de ser entre los caciques de nuestros campanarios (aunque éstos sean de los que Maura llama buenos), creemos que no sería exigirles demasiado, el perderles que, al nombrar al nuevo Alcalde, no tengan en cuenta para nada influencias políticas, amistades particulares, ni recomendaciones extrañas.

Que recuerden las palabras de Alejandro el Grande, y que para prestigio propio y bien de Salamanca, nombren *al más digno*.

Con motivo del nombramiento de gobernador civil de Alicante, hecho á favor de nuestro querido amigo, don Agustín Bullón de la Torre, *El Noticiero*, diario importante de aquella capital, publica la siguiente biografía:

El nuevo Gobernador

Don Agustín Bullón de la Torre

El señor Bullón es natural de Santibáñez de la Sierra, provincia de Salamanca, de 56 años de edad, abogado y persona que goza de generales simpatías por la ilustración y celo con que ha desempeñado varios cargos, así profesionales como políticos.

Cuando apenas contaba 25 años, fué elegido diputado á cortes por el distrito de Sequeros, su país natal, entrando á formar parte de las famosas cortes constituyentes y representando este distrito, donde tiene verdadero arraigo, en varias ocasiones.

Como bibliotecario que fué de la Universidad de Salamanca, se distinguió de una manera notable, demostrando una erudición extraordinaria en la metódica organización de los libros y códices antiguos, que se llevó á cabo por su iniciativa, para que los estudiantes salmantinos y las personas amantes de la cultura tuvieran á su alcance y por orden admirable, las obras científicas y literarias de todos los ramos del saber, que existen en aquella nutrida biblioteca. Por ascensos en su carrera salió de Salamanca, prestando sus servicios en el Ministerio de Fomento, y últimamente en la Universidad cen-

tral, poniendo de relieve en todas partes su indiscutible mérito.

Ha sido gobernador civil de Palencia y Burgos, dejando grata memoria de su mando, durante su corta gestión en aquellas provincias.

Fué siempre gran amigo del señor Gamazo, á quien siguió en su disidencia con el señor Sagasta, teniendo por ello marcada procedencia maurista.

Es hombre de excelente trato social, de carácter franco y temperamento conciliador, sin que esto le impida ser enérgico é inexorable cuando de la razón y de la justicia se trata.

Conoce á fondo el mecanismo de la administración provincial, habiendo publicado notables artículos sobre este ramo en varios periódicos, y fundando uno con el título de *El Defensor de los Secretarios de Ayuntamiento*, que alcanzó gran popularidad en la provincia de Salamanca, y mucho crédito en los departamentos centrales, donde se tenían muy en cuenta sus observaciones.

Mucho más podríamos decir; pero basta con los rasgos que dejamos apuntados para adquirir el convencimiento de que el señor Bullón es digno del cargo que viene á desempeñar en esta provincia, y en el que nosotros le deseamos gran acierto para que aumente más, si cabe, la reputación y el prestigio que supo conquistarse en otras poblaciones.

Página agrícola

¿Conviene desmochar las plantas de maíz?

Los agricultores meridionales, animados por el deseo de procurarse algún forraje, desmochan las plantas de maíz cuando la espiga se halla en plena vegetación, causando con esto grave daño al producto, porque impiden la fecundación; á lo dicho debe atribuirse que resulten muchas espigas poco llenas. La pérdida del producto, según las experiencias verificadas por el malogrado Cantoni, puede alcanzar hasta un 20 por 100 cuando el desmoche fué excesivo. Para obtener una poca cantidad de forraje verde, de escaso valor nutritivo, no conviene perder una quinta parte del producto. Por esta razón, nunca se recomendará con bastante eficacia que se evite la operación del desmoche, y en caso de que quiera á toda costa verificarse, que se haga tarde, esto es, cuando la espiga y las hojas estén perfectamente secas.

Modo de enfriar artificialmente las bebidas

Siempre es agradable beber frío en verano, y muchas veces es un remedio saludable: los habitantes de las ciudades grandes tienen la ventaja de encontrar hielo ó nieve á poco precio, pero los del campo y los viajeros muchas veces no lo encuentran, y en varias partes suelen pasar los inviernos sin helar.

Las cuevas algo profundas dan comúnmente una frescura de diez á doce grados; pero en este último caso es menester dejar en ellas las bebidas mucho más tiempo para que se enfrien, y se puede acelerar la operación rodeando las botellas ó vasijas con arena mojada.

Si uno se halla en campo raso, entonces el mejor medio es abrir un agujero estrecho y hondo de tres á cuatro pies, poner en el fondo las vasijas á refrescar, cubriéndolas con un pie de tierra, de la que no se haya sacado fuera y cerrar prontamente la abertura con algunos puñados de paja ó ramas cubrién-

dolas por encima con cinco ó seis pulgadas de tierra recién sacada, y por este medio se procurará á la bebida ó al agua la misma frescura que en las cuevas.

INCONVENIENTES DE LA ELECTRICIDAD

Innecesario es puntualizar los beneficios que debemos á la electricidad, pues son de todo el mundo conocidos.

No lo son tanto los peligros á que nos expone continuamente. Hablemos de ellos.

La electricidad genera enfermedades especiales. Figura en primer término el delirio eléctrico. Antaño los manicomios estaban llenos de monomaniacos, que atribuían su imaginaria desgracia al demonio, á los espíritus malignos, á las brujas. Hoy, en cambio, casi todos se sienten perseguidos por alguna nueva invención eléctrica, por alguna nueva máquina relampagueante y detonadora; y sus pobres cabezas oyen intermitente campanillo, agitan sus miembros bruscos sacudidas que laceran su corazón y sus vísceras, acabando frecuentemente estas alucinaciones dolorosas por provocar verdadera crisis de epilepsia, temblores y convulsiones.

Padece la obsesión de la electricidad todos ellos.

En la neurosis eléctrica la electricidad no obra más que indirectamente por una especie de contragolpe. No aumenta el número de locos. Cambia únicamente la forma, el estilo de la locura.

Pero hay otros casos en los cuales la acción dañosa de la electricidad es al mismo tiempo equívoca y mas directa.

Tomemos por ejemplo la luz eléctrica, que al parecer tiende á generalizarse cada vez más.

Sin duda presenta verdaderas ventajas higiénicas; merced á ellas, hemos suprimido las emanaciones de óxido de carbono, se consume menos oxígeno y la atmósfera no se caldea excesivamente, como sucedía con otros medios de alumbrado.

Pero esto no impide que, desde el punto de vista higiénico, tenga la luz eléctrica sus pequeños defectos.

Sin hablar de la oftalmia fotoeléctrica que produce la proximidad de grandes focos intensivos, como los que sirven para fundir grandes bloques metálicos, la electricidad ha sido acusada de causar verdaderas insolaciones con irritación y descamación de la piel, perturbaciones de la visión, inflamación de la pupila y de la conjuntiva, insomnio hemiciánico, fiebre; en suma, todos los síntomas característicos de la insolación tradicional.

Hasta el inocente teléfono tiene que figurar con documentos graves en el procesamiento patológico de la electricidad. Se ha observado que los telefonistas, profesionales ó aficionados, á la larga están sujetos á neuropatías especiales y típicas. Con efecto, el repiqueteo continuo de los aparatos acaba por ser intolerable para las personas algo nerviosas, y el uso del teléfono llega á ser para ellas infinitamente penoso.

Se ha observado también que algunas señoritas empleadas en los teléfonos sufren grandes irritaciones nerviosas que las permiten recibir la comunicación eléctrica sin necesidad de acercarse al receptor á los oídos. Es un caso análogo al de ciertos sordos, que pueden oír el redoble de un tambor por medio de las vibraciones que repercuten en el vientre.

Pero hay más. Todos conocen los nuevos ventiladores de cuatro bojas helicoidales, movidos por la electricidad, que hace años se encuentran en todas partes. Estos ventiladores producen una corriente bastante fuerte, destinada á renovar artificialmente el aire de las habitaciones cerradas y proporcionar á gún fresco durante el estío.

En el fondo no son más que abanicos automáticos.

Habría que congratularse de la invención, si los ventiladores eléctricos, renovando el aire confinado de un aposento, no creasen «ipso acto» corrientes de aire frío y levantasen al mismo tiempo nubes de polvo corrosivo y lleno de tóxicos.

De aquí una enfermedad nueva, una especie de «influenza», que tiende á propagarse, que está caracterizada por catarros de las vías respiratorias, estornudos y accesos de los que concluyen en bronquitis rebeldes y obstinadas, cuya curación es larga y difícil.

Las cosechas han llegado al punto de que ha sido preciso inventar un nombre para esta nueva enfermedad que se llama

«electro-familis, de la palabra griega «electron» y de la inglesa «fan» que quiere decir abanico.

No hay rosa sin espinas, ni medalla sin reverso.

Gustamos de elogiar los beneficios y excelencias de nuestro progreso.

Razón será que anotemos sus inconvenientes.

¿Hemos domado la materia? Pues observemos cómo ella se venga.

PERIODICOS NUEVOS

Una sociedad de hombres políticos, amigos del señor Sagasta, en la que figuran, según se ha dicho, los señores Conde de Romanones y Merino, funda el *Diario Universal*, que aparecerá el día 1.º de Enero, dirigido por don Augusto Suárez de Figueroa, cuya justa nombradía no necesita de adjetivos laudatorios. El *Diario Universal* se publicará por la noche.

También de la noche será otro diario titulado, á lo que parece, *El Mundo*, periódico que defenderá en la política el sentido conservador y que dirigirá don Julio Burell, personalidad que tampoco necesita ser presentada con encomios.

Los preparativos para la aparición de *El Mundo* se están verificando, y el co-propietario de *El Imparcial*, señor Gasset (don Rafael), joven exministro conservador, ha marchado al extranjero para adquirir las máquinas que han de tirar este periódico nuevo.

Otro periódico de la noche se publicará muy pronto. Dicen que su título es *A B C*. Tendrá como objeto principal la información gráfica, y su propietario será el de *Blanco y Negro*, el diputado fusionista don Torcuato Luca de Tena.

Por último, de la noche, como los anteriores, será otro diario que se anuncia. Defenderá también la política del fusionismo; su inspiración la ha de recibir del señor Morret. Dirigirá este periódico don Angel Luque, jefe que ha sido del negociado de la Prensa en Gobernación y periodista también conocido, y que por lo mismo no necesita que se le elogie.

RATERIAS

Que en Salamanca hay una porción de individuos que no perdonan ocasión para desbalijar al prójimo, y que nuestras autoridades son impotentes para poner remedio al mal, dejando á dichos sujetos que campen por sus respetos, es una verdad tan palpable, que nadie puede negarla.

Los robos y raterias continúan... y vamos viviendo.

Ultimamente ha sido víctima de los cacos nuestro amigo el conocido comerciante don Nicolás Albertos.

Se personó en su tienda de la calle de García Barrado (antes Rúa), un individuo de unos 18 años de edad, alto, delgado, con boina y tapabocas de color, y le pidió muestras de paños para una pelizza, tomando el nombre de respetables personas de esta localidad.

Dóselas el señor Albertos, y al poco rato volvió pidiendo tela para dicha prenda, que nuestro amigo entregó sin sospechas de ninguna clase.

Como elseudo criado tardase en volver con uno de los dos cortes de pelizza que llevó a elegir, mandó ya con alguna desconfianza el comerciante á casa de los señores á cuyo nombre se había hecho la venta, y es claro, los aludidos respondieron negando que ellos habieran mandado ningún criado suyo con tal encargo.

Ni corto ni perezoso el señor Albertos, encaminóse á las casas de préstamos y Monte de Piedad, y allí encontró sus flamantes piezas de tela.

Por cierto que en este último establecimiento, sospechando uno de los dependientes que lo que se trataba de empeñar no tenía buena procedencia, hizo algunas preguntas que determinaron el que el criado ratero pusiera piés en polvorosa, dejando allí el cuerpo del delito.

El caso del señor Albertos no es nuevo, pues según hemos podido comprobar, también han sido timados, no ha muchos días, por el mismo individuo (que no hay para qué decir que no ha sido habido) y por el mismo procedimiento, los conocidos industriales señores don Agustín Cea, señor Mulas, señor González y algunos más.

Como el público puede ver, la seguridad en Salamanca—lo repetimos por decimilésima vez—es un mito, y las autoridades dando lugar con su pasividad, á algo que pudiera ser más grave de lo que parece.

París 18.—El presidente de Venezuela, general Castro, ha celebrado ayer en Caracas una importante conferencia con el élebre jefe revolucionario Hernández, conocido por *El Mocho*.

Se asegura que entre ambos caudillos se produjo una franca reconciliación, fundada en el mútuo olvido de todo lo pasado.

Washington 18.—El Gobierno de los Estados Unidos ha declarado oficialmente que el bloqueo de Venezuela por Inglaterra y Alemania no es pacífico, y que las citadas potencias no pueden impedir la navegación de los buques mercantes americanos sin previa declaración del estado de guerra, pues así resultaría perjudicado solamente el comercio americano.

Desde el momento, añade el Gobierno de Washington, que una potencia recurre al bloqueo pacífico, éste debe ser aplicado por igual á todos los buques, incluso á los de las potencias aliadas, lo cual implicaría un reconocimiento del estado de guerra que regularizaría la situación.

Cotización de la Bolsa

Interior, 74'90.
Amortizable, 94'70.
Banco, 485'50.
Tabacos, 409'50.
París vista, 34'75.
Londres vista, 33'90.
Portugal, duro 850 reis.

Londres 18.—Se asegura en algunos círculos políticos que, en vista de la actitud de los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania van á declarar oficialmente la existencia del estado de guerra en Venezuela.

París 18.—*Le Matin* publica un importante despacho expedido ayer en Caracas, y en el cual se anuncia que hoy bombardearán los aliados á San Carlos, población situada en el fondo del lago de Maracaibo.

París 18.—Un despacho de Constantinopla comunica que el Sultan ha pedido á la fábrica de Krupp 96 piezas de campaña de tiro rápido, formando 16 baterías ligeras en previsión de graves eventualidades en Macedonia para fin de este invierno.

París 18.—Un despacho de Sofía (Bulgaria) dice que el Czar de Rusia ha concedido 10.000 rublos á los macedonios refugiados en su imperio.

Londres 18.—*The Times* publica hoy un importante despacho de Marruecos, fechado en Fez á 9 del actual, y que textualmente dice así:

«A causa de las fuertes é incesantes lluvias el sultán Abdelaziz se ha visto obligado hoy á regresar á Fez.»

Las noticias que se reciben de Teza son poco satisfactorias, pues el pretendiente ha conseguido posesionarse completamente de aquella localidad y de varios distritos próximos, donde ha nombrado á su antojo visires y funcionarios de todas clases, constituyendo además su corte con todos los atributos propios de la realeza.

Las tribus situadas al Este de Fez, casi sin excepción, han reconocido al pretendiente como soberano.

Las lluvias retrasan el avance de las tropas leales al sultán».

AGENCIA ALMODOBAR.

Recortes

El Ayuntamiento salmantino acostumbra, cuando muere alguno de sus empleados, conceder á la viuda una ó dos pagas de tocas; pero en su última sesión, denegó este auxilio á la viuda del último bedel de la Facultad de Medicina.

Parece ser que la negativa reconoce por fundamento el no considerar al finado como funcionario municipal, aunque de fondos municipales cobraba en vida.

Este criterio de los concejales, acertado ó erróneo, es al fin digno de respeto.

Pero con una condición.

La de que no se aplique únicamente cuando se trate de los humildes.

Y que no la aplica con igualdad la corporación popular, lo prueba el hecho, no

muy lejano, de haber votado una pensión vitalicia para un profesor al que jubiló el señor García Alix.

Lo cual es de suponer que no hubiera hecho de no considerarle como funcionario municipal, porque del presupuesto del municipio cobraba.

Crónica local y provincial

Después de larga y penosa enfermedad, falleció ayer, en ésta, el señor don Mariano Asiaín, administrador en esta provincia y en la de Avila, de la casa de Santa Coloma, y persona generalmente estimada por sus condiciones de intachable honradez y caballerosidad.

A su estimada familia, y muy especialmente a la viuda é hijos don José y don Joaquín, les enviamos nuestro más sincero pésame por tan irreparable desgracia.

Seguramente el entierro del señor Asiaín será una expresiva manifestación de duelo.

En el quinto párrafo del artículo "Copia y original", publicado en el número de ayer, se deslizó una errata de composición, por la cual aparece la palabra "dilatados", por la de "dilatados", escrita en el original.

Ningún semanario más chic, ameno y elegante que el titulado *Pluma y Lápiz*, que desde que lo edita la casa Maucchi, de Barcelona, ha ganado considerablemente. El último número que hemos recibido es una preciosa literaria, artística y tipográfica, y contiene, bajo una linda cubierta firmada por Cidón, el gran cartelista catalán, una declaración de la primera peseta ganada por la señora Pardo Bazán; una información sobre *ex libris*, moda que hoy comienza á iniciarse en España; un cartel artístico; un artículo sobre cocina y coquerías; literatura americana; notas de color; crónicas serias y festivas é inaugura una serie de descripciones con vistas fotográficas de los principales casinos, ateneos y sociedades de España.

Acompañan al número, en calidad de Suplemento, pliegos de dos interesantísimas novelas.

En la Sociedad "Los Hijos del Trabajo", tuvo lugar anoche la conferencia del señor Vargas, acerca de *El telégrafo, el teléfono y la transmisión de energía eléctrica sin hilos conductores*.

El señor Vargas fué muy aplaudido por el numeroso público que ocupaba el salón, y de su notable trabajo nos ocuparemos con la extensión debida.

TRIBUNALES

Señalamientos—Sección primera

Día 20

Conocerá de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra Joaquina Lema Galán.

Es ponente el señor Martín, abogado el señor González García y procurador el señor Rodríguez.

Por venta de billetes para el sorteo del 23 del corriente, van ingresados en el Tesoro, unos treinta millones de pesetas.

Claro es que de esa suma y del total importe de la venta, habrán de deducirse los premios, que dejan reducido el beneficio á 12 millones; pero de todas suertes, lo vendido hasta la fecha es una cantidad considerable, porque es de advertir que hasta el día de hoy no se dispone de los billetes apartados para los jugadores abonados.

Varios vecinos de la calle del Azafranal y Bermejeros, se han acercado á nuestra redacción á denunciarnos el lamentable estado de abandono en que se encuentran dichas calles, á consecuencia de las obras ejecutadas en una cloaca, por la no reposición del piso de la calle, reposición á que el señor Alcalde debía obligar al contrista ó á quien corresponda.

Dice la guardia civil de Puebla de Sanabria, que en el mercado del Puente le fueron robadas á dos portugueses 25 reses de ganado cabrío que tenían en una posada.

El autor del hecho resultó ser un portugués que estaba en la misma posada.

Ha sido declarada de necesidad pública la ocupación de terrenos en término municipal de Cereceda, para la construcción del cuarto trozo de la carretera de Fuente de San Esteban á Sequeros.

Ayer fueron multados, por el concejal señor Fernández Robles, varios panaderos que expendían su mercancía con falta en el peso.

Los panes decomisados, sesenta ó setenta, fueron enviados á los asilos de beneficencia.

En la cuesta del Carmen ocurrió ayer mañana un monumental escándalo motivado porque un individuo desdeñado por una joven, no encontró manera mejor de conquistar sus simpatías que emprenderla á bofetada limpia, poniéndole la cara como un pan grande.

El sujeto compareció ante el concejal de semana, y fué multado para que no abusase de razones tan contundentes.

Nos quejamos en Salamanca de que el Ayuntamiento no hace nada en lo que al arreglo de las calles se refiere, y nos quejamos sin razón, pues lo mejor que puede hacer el Ayuntamiento es no hacer nada.

Y ayer nos lo demostró. Efecto del temporal de aguas que ha reinado últimamente, las aceras de las calles se habían cubierto de una capa de barro que dificultaba el tránsito.

Claro que lo más sencillo, y lo mejor, hubiera sido raspar aquél, pero no sabemos á quién se le ocurrió utilizar las mangas de riego á tal objeto, y el barro se convirtió en chocolate, y cada calle en un fangal que no se podía pasar ni con zancos.

Conque siga el Ayuntamiento durmiendo, si su despertar ha de ser para molestarnos.

Hemos recibido el número 13 de la *Revista Comercial Hispano-Americana*, que viene publicándose con éxito creciente en Barcelona. El número que tenemos á la vista supera á todos los anteriores en la esplendor y riqueza de su conjunto. Contiene una documentada información sobre los "Nuevos puertos del litoral catalán", con magníficas ilustraciones, algunas tiradas en colores. Y además de las secciones fijas del periódico, leen en este número interesantes artículos, firmados por publicistas de España y de América. La sección de anuncios, verdaderamente notable siempre en la *Revista Comercial*, podemos decir que se excede esta vez á sí misma, tanto por el extraordinario gusto artístico con que aparecen combinados, como por los hermosísimos dibujos que los ilustran. Por todo merece nuevos plácemes la casa Puigdollers Maciá, S. en C., editora de tan espléndida publicación.

A las nueve y media de esta noche, es esperado, en el tren que llega de Plasencia, el nuevo Gobernador civil.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 28'50.
Cebada, á 25.
Algarrobas, de 28 á 29.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 18.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 reales.

Entrada y cotización de granos en el mercado del Arco de Ladrillo.

Trigo bueno, 100 id., á 42'50 id. id.
Centeno 50 id., á 28'75 id. id.

Harinas.—Se cotizan: las más selectas del sistema de cilindros á 35 ptas.

Clases blancas y buenas, á 33 1/2.

Idem corrientes, á 32 1/2.

Idem de segunda, buenas, á 30 1/2, los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 1/2.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 36; habas, á 46; algarrobas, á 34; yeros, á 34; lentejas, á 42; cebada, á 37.

Arroz, de 19 á 22 reales arroba; alubias, á 26; aceite de 1.ª, á 43; de 2.ª, á 42.

Vino tinto, de 17 á 32 reales el cántaro; blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Petróleo, caja de dos latas, á 94 reales.

Patatas, á 4 reales arroba.

Carne de vaca de primera, á 80 reales arroba; el kilo, á 8, 10 y 11.

Idem de segunda, á 76; el kilo á 6, 8 y 10.

Ternera de primera á 74; el kilo, á 8, 10 y 12.

Carnero á 6 y 7 reales kilo.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 17, han sido:

Un vagón de harina para Carril, uno para Mieres, uno para Coruña, dos para Bilbao, uno de salvado para Huelva.

En el mercado celebrado en Tamames el día 16 del actual, rigieron los precios siguientes:

Trigo, á 10 pesetas fanega.
Cebada, á 6'50 idem.
Centeno, á 6'75 idem.
Algarrobas, á 8'25 idem.
Patatas, á 60 y 65 céntimos arroba.
Castañas, de 3 50 á 4 pesetas fanega.
Cerdos, de 8 á 10 arrobas, á 11'75 y 12, y de 10 arrobas, de 12'15 á 12'50.

TELEGRAMAS

Una sublevación

Madrid 19.—De Haití telegrafían que el ejército se ha sublevado, proclamando presidente de la República al general Nort.

Desgracias

Madrid 19.—Telegramas de Londres dan cuenta de que el buque español "Landa", fué abordado por otro inglés, resultando cuatro marinos muertos.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE ARRIENDAN

pastos para 800 á 1.000 ovejas hasta el 15 de Abril. Para tratar, con Nicomedes Sánchez, Doñinos de Salamanca. 8-4

TURRONES EXQUISITOS

de Gijona y Alicante, dos pesetas medio kilo, ó sea dos reales más barato que en otros establecimientos.

Viuda é Hijos de M. Rodríguez

15, Plaza Mayor, 15

Especialidad en turrones finos de Rosa, Yema, Frutas, Gürlache de Zaragoza, Cielo, Avellana, Cádiz, Nieve, Coco, Limón y otros.

Competencia sin igual

9-5

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA.

SU VIDA Y SUS OBRAS.

Ilustrado con treinta grabados—Una pla.

Librería de Núñez. Rua, 25

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

OBRA NUEVA

NARVAEZ

por Benito Pérez Galdós.

De venta en la Librería de Núñez-Rua 23.

Habiéndose extraviado un perro negro de terranova, con pchuga y las puntas de las patas blancas, denominado "Minón", se ruega al que lo encuentre lo entregue en la calle de Veracruz 1.ª, 2.ª, donde se gratificará.

NO COMPRAR

sin visitar LA MALLORQUINA, San Pablo, 13, que es la primera en su clase, donde encontrará el público una elegante variación en caprichos de mazapán, última novedad; como igualmente en turrones de Cádiz, Alicante, Jijona, de Almendra, Piñón, Limón, Rosa, Coco, Frutas, Chino, Yema, Capuchinas y Gürlache; sopa de Almendra; Jaleas, Peras, Membrillo, Albaricoque, Ciruela y Batata; Escarchados varios; pastas de todas clases, pastas de almendras y macarrón, mantecados de Lujar, milindres de yelpe, peladillas de Alcoy, almendras á la Coerata, mantecados comunes y hojaldrados, dulces finos y pasteles variados.

Vinos generosos y del Bajo-Duero, Moscatel y Málaga, Cognac, Ojen Pedro Morales etc; etc.

13, San Pablo 13.

8 PASTELERIA Y CONFITERIA 3

En el almacén de harinas situado en uno de los nuevos locales del edificio de San Eloy, calle de Zamora, núm. 24, se vende:

Harina flor. 4'25 pts. ab.
Id. extra. 4'15 "
Pienso de 4.ª 2'50 "
Id. de centeno para cerdos y toda clase de ganados. 2'25 "
Menudillo. 1'40 "
Salvado. 1'60 "

Zamora, número 24 15-1

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesntantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 197

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Calzado de goma marca "Boston", es el más duradero.

Chanelos para señora, á 6 pesetas, y para caballero á 7'50.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases superiores para campo y caza.

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

37 años de existencia

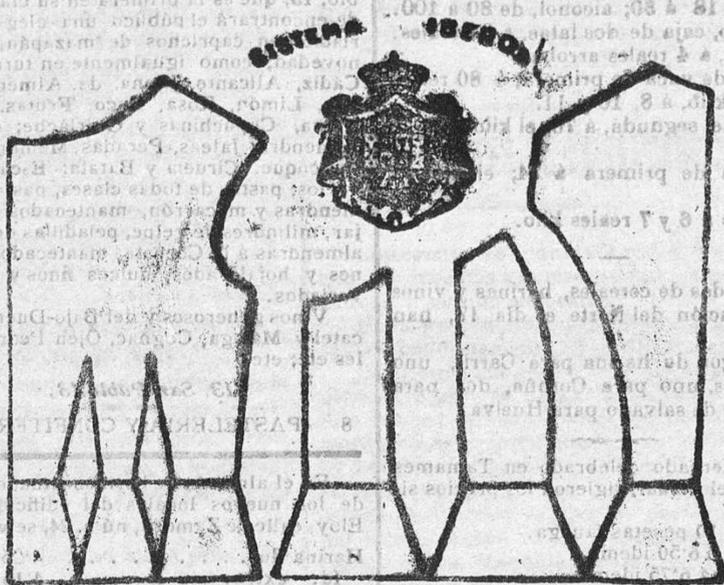
Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín, Plaza Mayor, número 27, 2.º

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha incluido el seguro con
MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- Seguros á prima fija para Capital fijo.
- Seguros á prima fija con participación anual.
- Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad
temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

INSTITUTO DE VACUNACION DE

Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25

Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.
Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.
Id. id. 500 id. 120 "
Id. id. 1.000 id. 200 "
Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuher ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación corresponde á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO de

Francisco Peia

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peleles, camisetas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'50 en adelante, camisetas desde 0'50, calcetines 0'25 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora. 5. 52

ANTIGUA FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Féretros de madera incorruptible y en Coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

28, Corriño, 28

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 25. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 56

VENTA DE CASA.—Se vende la situada en la calle de Escoto, núm. 1. Dará razón el procurador don Francisco Merino. Plaza de la Libertad, 15

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Julián Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y exayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. —19

MANUEL CARRASCOSA

MODISTO.—CORTE PARISIEN

Acaba de establecer su taller, donde se confecciona toda clase de prendas de señora con arreglo á los últimos figurines extranjeros. Especialidad en capas y abrigos de todo lujo. Juan del Rey 4, 2.º 8

SUBASTA VOLUNTARIA

Por acuerdo del Patronato de Colegio de San Ambrosio de esta ciudad, se venden en pública subasta, las fincas pertenecientes al mismo Colegio, que se expresan á continuación:

1.ª Una casa con una hermosa huerta en el casco de esta ciudad, situada en la calle de Padilleras, señalada con el número 15.

2.ª La mitad del término redondo titulado "Barreras", distrito municipal de Villabuenas, en el partido judicial de Vitigudino, c ya mitad constituye finca independiente destinada á labor y pasto, con arbolado de roble y mata baja, de cabida de 1.351 huebras y 67 estadales.

3.ª Una tierra en término de Aldearrubia, de cabida de 682 estadales.

4.ª Un castañar en término de la Alberca, partido de Sequeros, de cabida de cinco fanegas, en cuya superficie existen algunos árboles de castaño.

La subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del día 30 del presente mes de Diciembre, en la Notaría de don Isidoro Alonso, Plaza Mayor, 13, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones. 5-a-3

La Societé Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.
Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.
Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15-8

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

Coronación del Rey de Inglaterra.

Primera y segunda série de España. París, Argelia, Roma, Lyon.

América del Norte, el Mediterráneo. Vida de Jesús, Jerusalén.

Austria y Hungría, Rouen, Suiza y Alemania.

A 2'75 colección de 24 vistas
Librería de Nãñez—Rúa, 25.

SE ARRIENDA á pasto y labor la dehesa de Barregas, término municipal de Carrascal de Barregas.

Del precio y condiciones darán razón en casa del administrador, don Timoteo Muñoz Orea, Bordadores, 1. 8-7

SALCHICHERIA

de

PABLO MADRUGA NOREÑA

Meléndez, 2 (antes Sordolodos)

Próximo al Corriño

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo surtido en todos los artículos concernientes al ramo de Salchichera y en especialidad Longaniza, Lomo, Costillas, Manteca, Tocino y

Salchichas superiores 15-5

ANUNCIO

En el término de Canillas de Abajo se vende una tierra de los fanegas y otra de tres cuartillas. Para tratar, dirigirse á don Agapito Domínguez, Corriño, número 30, Salamanca. 30-17

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija

Capital: Cuatro millones.—Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4. 90-50

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901:

Capital social, 10.000.000 de francos.
Reservas, 12.351.173 de francos.
Primas á recibir, 96.668.009 francos.
Total de garantías, 119.019.182 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901:

20.929.035.193 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

266.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de aquilares en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Modes, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca